


MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MDRyT
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe: Primer seguimiento al informe MDRYT/UAI/REL.V. C.I. N°001/2017 correspondiente al Relevamiento de Información Específica sobre la Implementación del Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal permanente, eventual y consultores individuales de línea del MDRYT, correspondiente a la gestión 2016.

Objetivo: Verificar que las recomendaciones emitidas en el Informe N°MDRyT/UAI/REL.V. C.I. N°001/2017 de 03 de agosto de 2017, correspondiente al "Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal permanente, eventual y consultores individuales de línea del MDRyT, correspondiente a la gestión 2016" hayan sido cumplidas por las diferentes Direcciones Administrativas del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Objeto: Constituye objeto del presente seguimiento la siguiente documentación:

- Informe de Relevamiento N°MDRyT/UAI/REL.V. C.I. N°001/2017 de 03 de agosto de 2017, correspondiente al "Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal permanente, eventual y consultores individuales de línea del MDRyT, correspondiente a la gestión 2016".
- La información y documentación remitida para evaluar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe N° MDRyT/UAI/REL.V. C.I. N°001/2017 de 03 de agosto de 2017, correspondiente al "Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal permanente, eventual y consultores individuales de línea del MDRyT, correspondiente a la gestión 2016".

Resultados: De acuerdo con los resultados obtenidos, sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Informe MDRyT/UAI/REL.V. C.I. N°001/2018 de 03 de agosto de 2017, correspondiente al "Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal permanente, eventual y consultores individuales de línea del MDRyT, correspondiente a la gestión 2016", concluimos que existe el siguiente porcentaje de implantación:

Recom.	Entidades	Estado	Cantidad Recomend.	Porcentaje
2.1	VT	Cumplida	1	4%
	SENASAG	No Cumplida		
	IPDSA	No Cumplida		
2.2	SENASAG	Cumplida	1	12.5%
2.3	SENASAG	No Cumplida	1	0
2.4	SENASAG	No Cumplida	1	0%
2.5	ACCESOS	Cumplida	1	12.5%
	IPDSA	Cumplida		
	UCAB	Cumplida		
2.6	ACCESOS	Cumplida	1	12.5%
	IPDSA	No Aplicable		
2.7	IPDSA	No Cumplida	1	0
2.8	IPDSA	No Cumplida	1	0
Total			8	41%

Lic. Lizbeth Susan Farfán Uriá
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
 Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

La Paz, 29 de junio de 2018